



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

Citación a los interesados para ser notificados por comparecencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre General Tributaria, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces en el domicilio fiscal, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria Municipal, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio que se encuentran pendientes de notificar los actos del procedimiento de liquidación tributaria cuyo interesado y número de expediente se relacionan a continuación.

En su virtud los sujetos pasivos u obligados tributarios indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en la Secretaría del Ayuntamiento de Corral de Almaguer (Plaza Mayor número 1) -órgano responsable de la tramitación del expediente- al efecto de practicar la notificación del citado acto que a cada uno le afecta, advirtiéndoles que de no comparecer en dicho plazo la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Actuación que se notifica: Providencia de apremio y requerimiento de pago.

Plazos de ingreso: Artículo 62.5 de la Ley 58 de 2003 de 17 de diciembre, General Tributaria.

a) Si el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer está comprendido entre los días 1 y 15 del mes, hasta el día 20 de dicho mes o inmediato hábil posterior.

b) Si el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer está comprendido entre los días 16 y último del mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Lugar de pago:

a) En cualquier Entidad Bancaria de la localidad de Corral de Almaguer.

b) Mediante giro postal dirigido al Ayuntamiento de Corral de Almaguer.

Contra el acto que motiva el procedimiento referenciado podrá interponerse recurso de reposición ante la señora Alcaldesa, en el plazo de un mes, a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, (B.O.E. número 59 de 9 de marzo de 2004), por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, podrá interponerse cualquier otro recurso que se considere procedente.

Expediente Registro	Nombre Domicilio Concepto	Euros
2014/446/301	MADLIN LUCIAN MATEESCU C/ LAGUNILLA, 17 16660.- LAS PEDROÑERAS (CUENCA) .- NO OBEDECER SEÑAL DE ENTRADA PROHIBIDA A TODA CLASE DE VEHICULOS R-101	88,00
5741/14	IONEL BUDACA C/ BARCELONA, 5 2º IZQ 45880.- CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO) .- NO OBEDECER SEÑAL DE PROHIBICION O RESTRICCIÓN -PROHIBIDO ESTACIONAR- LEYENDA:CARRERA SAN SILVESTRE	88,00
5706/14	MIHAI ALEXANDRU CHIBULCUTAN C/ CLAVILEÑO, 6 45880.- CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO) .- NO UTILIZAR EL CONDUCTOR DEL VEHICULO EL CINTURON DE SEGURIDAD O SISTEMA DE RETENCIÓN HOMOLOGADO	220,00
5680/14	MIHAILA ALEXANDRU MOGIN C/ NTRA. SRA. GRACIA, 6 45880.- CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO). ESTACIONAR EN DOBLE FILA	220,00
5665/14	FAYD ABDRAHMAN C/ LEONCIA D. CORDOVES, 19 2º 45880.- CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO). NO OBEDECER SEÑAL DE PROHIBICION O RESTRICCIÓN (R-308)	88,00
5477/14	SOFIA POP C/ MAESTRO GRANADOS, 29 45880.- CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO) .- NO OBEDECER SEÑAL DE PROHIBICION O RESTRICCIÓN R-308	88,00
5469/14	JAVIER DIAZ MAROTO GARCIA TALAVERA C/ BARCELONA, 1 BAJO 45880.- CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO) .- NO CEDER EL PASO EN INTERSECCIÓN OBLIGANDO AL CONDUCTOR DE OTRO VEHICULO QUE CIRCULABA CON PRIORIDAD A FRENAR O MANIOBRAR BRUSCAMENTE	220,00



5465/14	MARIA UPRIXIA MICU C/ CLAVILEÑO, 4 45880.- CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO).- ESTACIONAR DELANTE DE UN VADO SEÑALIZADO CORRECTAMENTE N° 060	88,00
5288/14	SOFIA POP C/ SEVILLA, 9 45880.- CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO) .- ESTACIONAR DELANTE DE UN VADO SEÑALIZADO CORRECTAMENTE	99,00
5280/14	KHADIM THIOUNE C/ PINEDA, 2 3ª 13600.- ALCAZAR SAN JUAN (CIUDAD REAL) .- ESTACIONAR DELANTE DE UN VADO SEÑALIZADO CORRECTAMENTE VADO N°139	99,00
5163/14	STEFAN FODOR C/ PSEO. MARTIRES, 48 2ª 13630.- SOCUELLAMOS (CIUDAD REAL) .- ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA COMO PASO DE PEATONES	220,00
5095/14	ALEJANDRO DE LA ROSA LOZANO C/ ANDRES GARCIA MARTINEZ, 5 2º IZ 02630.- LA RODA (ALBACETE) .- NO OBEDECER SEÑAL DE PROHIBICION O RESTRICCION. PROHIBIDO ESTACIONAR R-308	88,00
425/2014	ADRIAN BUCSA C/ DULCINEA, 12 45800.- QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO) .- NO LLEVAR INSTALADA EN EL VEHICULO SEÑAL REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE V-13 (CONDUCTOR NOVEL)	88,00
424/2014	ADRIAN BUCSA C/ DULCINEA, 12 45800.- QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO) .- NO DETENERSE EN LUGAR PRESCRITO POR SEÑAL HORIZONTAL DE DETENCION OBLIGATORIA STOP	220,00
423/2014	ASIR MAHMOOD C/ RIO ESCALONA, 10 PISO 3-12 46023.- VALENCIA .- NO OBEDECER SEÑAL DE PROHIBICION O RESTRICCION (CIRCULAR EN VIA POR DIRECCION PROHIBIDA)	220,00
169/2014	JOSE LUIS MUÑOZ FERNANDEZ C/ TEJEROS, 12 2ªB 45800.- QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO) .- NO UTILIZAR EL CONDUCTOR DEL VEHICULO CINTURON DE SEGURIDAD O SISTEMA DE RETENCION HOMOLOGADO, CORRECTAMENTE ABROCHADO	220,00
4500503	MANUEL AREVALO AREVALO	
16896	C/ PLATERO, 7 1ª A 45880.- CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO) .- NO UTILIZAR EL CONDUCTOR DEL VEHICULO EL CINTURON DE SEGURIDAD O SISTEMA DE RETENCION HOMOLOGADO. CORRECTAMENTE ABROCHADO	220,00

Corral de Almaguer 8 de agosto de 2015.-La Alcaldesa, Juliana Fernández-Cueva Lominchar.

N.ºI.-6667